| | |
|---|---|
| Lugar | Servicio Atención Sociosanitaria Transitoria Salud y Vida |
| Fecha | 01/08/2026 Hora 8:00 AM a 08:30 AM |
| Tema | Ingreso y capacitación del área de Servicios Generales |
| Desarrollo | Siendo las 08:00 am se cita a la señora Paola Andrea García Chaves para realizar proceso de capacitación y socialización del anexo técnico.<br><br>**OBJETO:** Se describe y explica cómo se maneja el servicio y las generalidades de la atención sociosanitario transitorio, se presenta las instalaciones de la unidad.<br><br>Se presenta al equipo interdisciplinario, técnico y auxiliar., se envía anexo técnico y descripción de formatos.<br><br>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:<br><br>1) Permanecer en las diferentes áreas de la institución, debidamente uniformados incluyendo la dotación necesaria para garantizar la debida protección.<br>2) Cumplir con lo establecido con la normatividad vigente, además de lo descrito en el anexo técnico.<br>3) Conocer e implementar el Plan de Saneamiento Básico (PSB) con sus cuatro (<br>4) programas: programa de limpieza y desinfección, programa de desechos sólidos, programa de control de plagas y el programa de abastecimiento y suministro de agua potable.<br>4) Informar oportunamente al coordinador de la institución, los daños que impiden el normal funcionamiento de instalaciones físicas y equipos, para que éstos sean arreglados o incluidos en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (FOR PSS-417 y FOR-PSS-418) en el menor tiempo posible.<br>5) Garantizar el aseo y desinfección de todas las áreas de la institución, acorde a los procedimientos definidos en el Plan de Saneamiento Básico (PSB).<br>6)Garantizar la adecuada organización, separación, manejo y evacuación de los diferentes residuos sólidos y líquidos que genere la institución.<br>7) Implementar el protocolo para la Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación, en las acciones que correspondan, realizar adecuada separación de los desperdicios de alimentos y realizar el pesaje de los desperdicios generados en el descomide.<br>8) Realizar el lavado de la ropa de las personas mayores y de la dotación institucional utilizada en la prestación del servicio.<br>9) Solicitar oportunamente el suministro de los elementos necesarios para ejecutar su<br>trabajo.<br>10) Las demás actividades inherentes a su rol |

| | |
|---|---|
| | OBLIGACIONES TRANSVERSALES<br><br>11)Cuales quiera que se derive de las obligaciones, por solicitud de la SDIS, o de la supervisión.<br><br>12)Las demás que se requieran con ocasión del objeto del convenio de asociación.<br><br>13)Compromiso, respeto y colaboración en actividades externas que requiera el operador.<br><br>14)Cumplir con el horario de prestación del servicio estipulado. |

| | Nombre | Cargo/Rol | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Asistentes | Martha Yurani Diaz Gutiérrez | Coordinadora | Salud y Vida | |
| | Paola Andrea Garcia Chaves | Servicios Generales | Salud y Vida | 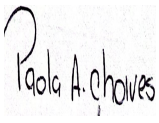 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Compromisos | Actividad | Responsable | Fecha límite |
| | Ninguno | | |
| Próxima reunión | No Aplica | | |
| Elaboró | Martha Yurani Diaz Gutiérrez / Coordinadora | | |